

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.387

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 11 de Junio de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Rachas fatales

Diariamente registra la Prensa granadina algún lamentable suceso. La crónica negra aumenta sus páginas con hechos de muy distinta índole, pero todos ellos igualmente tristes y dolorosos. Son páginas de miseria, de luto, de sangre y de muerte que confunden el ánimo y nos producen una amarga impresión.

Acaso estos sucesos sean lectura interesante para cierta clase de público, que busca en las columnas periodísticas informaciones emocionantes de crímenes y desgracias. Los espíritus escasamente cultivados cuya sensibilidad está adormecida, gustan de esas lecturas fuertes que relatan las grandes tragedias de la vida real con descripciones detalladas y prolifas infinidades. El asesinato pasional, la riña sangrienta, donde chocan los odios de los hombres hasta destruirse, el suicidio vulgar o romántico, todas esas calamidades, todos esos dramas cuyos protagonistas obran impulsados por el instinto sanguinario, por la inconsciencia brutal, por la barbarie y por la desesperación.

Los periódicos, cumpliendo su misión informativa, recogen esos tristes sucesos que componen la historia deplorable de un pueblo, la historia negra escrita con lágrimas y con sangre. El público, una parte del público repetimos, busca avidamente estas informaciones tristes para leerlas con interés. Nosotros, —lo confesamos en honor a la verdad,— las escribimos con amargura, con pesar, lamentando que nuestro deber de informadores nos lleve a transcribir en estas columnas, las páginas de angustia, de locura y de duelo que la vida nos ofrece a cada paso.

Se advierte, —no intentamos exponer un sintoma denuncioso para la generalidad de los gentes,— que estos sucesos no suelen ocurrir aisladamente. Podríamos creer en el contagio sin que nuestra creencia fuese caprichosa. Los sucesos de sangre se registran por rachas; un caso detrás de otro como las enfermedades contagiosas. Hay por fortuna, períodos de calma durante los cuales la población no abandona los cauces normales por donde va la existencia de un pueblo civilizado. Pero después ocurre un crimen, se registra un suicidio, se comete un robo, y a continuación, con una continuidad deplorable, nuevos robos, nuevos suicidios, nuevos crímenes vienen a enriquecer la crónica negra, haciéndonos pensar que los primeros casos han servido de ejemplo y estímulo a quienes tienen instinto de ladrón, de suicida o de asesino.

Ahora llevamos en Granada una racha de suicidios que ha llegado a producirnos una gran inquietud. Se trata realmente de algo que merece comentarse, porque es un sintoma digno de estudio, que no debemos pasar inadvertido. Desde hace varios días, cada veinte y cuatro horas se registra un suicidio. Los móviles de tales atentados contra la vida, son diversos y no ofrecen ninguna característica excepcional. Son suicidios vulgares de gentes contrariadas y cansadas de la existencia que adoptan desesperadamente esa suprema resolución.

¿A qué obedece esta racha siniestra que vienen registrando los periódicos granadinos? ¿Qué circunstancias pueden influir en la triste continuidad de esos hechos? Porque no ha sido un suicidio aislado. Han sido varios y con el intervalo de unas horas. No lo achacaremos a la casualidad. Hay que pensar lógicamente que algún factor influye de un modo más o menos directo en la repetición de estos casos. Y pensando así, hay que ver la manera de evitar eso que fuéramos llamar contagio del suicidio, poniendo en práctica para ello todos los medios que se consideren necesarios.

Sinceramente, queremos hacer una confesión. Nosotros creemos pernicioso en ese sentido la publicidad de noticias de esta índole. Nosotros creemos que en tales noticias puede ir envuelto el germen propagador del mal que lamentamos, porque tal vez existan individuos de no muy firme mentalidad, individuos desequilibrados moralmente, que no piensan en el suicidio como suprema solución hasta enterarse de que otros la han adoptado en análogas circunstancias. Todo esto es sin duda muy complejo, y no intentamos dilucidarlo, resolviendo de una manera clara, concreta y definitiva. No es ese nuestro propósito. Lo que sí queremos hacer constar es que todos los periódicos de-

biéramos ponernos de acuerdos para prescindir de ese género de informaciones. Así nos permitimos proponer a nuestros colegas locales. Sería, a nuestro juicio, una saludable medida. De este modo, si tales noticias ejercen alguna influencia directa o indirectamente en la propagación del mal, quedaría conjurado todo peligro y todo temor.

La Prensa está en el deber de poner de su parte, con desinterés y altura de miras, cuanto le sea posible para conjurar estas fatales rachas de sucesos siniestros, cumpliendo así su misión educadora, moralizadora y humanitaria. Teniendo en cuenta la opinión de algunos hombres de ciencia que estiman contagiosa la inclinación al suicidio, lo más discreto, lo más oportuno, lo más conveniente, es suprimir este género de informaciones, cesando con ello una labor divulgadora cuyos resultados no podemos apreciar con exactitud. Hay muchos infelices que carecen de una vigorosa fuerza moral que les sostenga frente a las adversidades.

Es lo único que puede hacerse, aparte de la obra moralizadora que la Prensa viene realizando en cumplimiento de la noble misión que se ha impuesto. Contra todos los casos que llenan la crónica sangrienta, no caben otras medidas que las de una educación sólida que robustezca las inteligencias y sanee los espíritus. Cuando las escuelas realicen plenamente esa labor educadora y se eleve el nivel moral de las gentes, se habrá dado un paso definitivo para borrar de la vida de los pueblos esas páginas de luto y de sangre que son una mancha vergonzosa en la historia de la humanidad.

NOTA DEL DÍA

Por series

Estamos en pleno apogeo de la película de aventuras. Los carteles anunciadores de espectáculos públicos prueban en las esquinas las más estupendas creaciones del cine moderno y del big game, desarrolladas en cintas de millares de metros. El cinematógrafo ha divulgado profusamente los tipos curiosos del ladrón científico y del policía intelectual, poniéndolos en descomunal y emocionante pugilato. Dos fuerzas igualmente poderosas que luchan por destruirse.

La película en series ha sustituido con bastante ventaja al antiguo folletín por entregas. Hace algunos años, las casas editoras nos servían en modernos semanales las aventuras de José María el Tempranillo, ponemos por bandido célebre, proporcionando suculento manjar espiritual a zapateros, barberos, dependientes de ultramarinos y demás gentes de portal, y aún a muchas personas de más elevado rango, porque en esto de los manjares literarios, el público de todas las clases sociales ha tenido generalmente un paladar poco inclinado a las exquisiteces.

Pero ha transcurrido el tiempo y con el tiempo hemos evolucionado, pasando de la novela por entregas a la película por series. El salto ha sido formidable. De la novela escrita a la novela representada gráficamente en la pantalla del cinematógrafo. Esta última nos da la impresión de cosa que vive en los momentos en que desfila ante nuestros ojos. La fotografía ha recogido el tipo, la escena, el paisaje, presentándonoslos palpitanes de emoción y de vida ante la mirada curiosa del espectador. El público no tiene que molestarse leyendo prolifas descripciones.

El pelliculero ha echado a volar su fantasía por los campos anchos y pródigos de la novela de aventuras, dando rienda suelta a su ingenio para buscar los episodios más sorprendentes y los acontecimientos más extraordinarios. Necesita apoderarse del público, despertar su interés, mantenerle en su atención noche tras noche, mientras se desarrollan las distintas series. No se detiene ni ante lo más inverosímil, ni ante lo más absurdo, siempre que se trate de cosa que pueda emocionarlo. Es una especie de vengativo alucinante. Fabrica rapidísimo en la acción. Sentados tranquilamente ante la pantalla, recorremos el mundo. De París, pasamos a Londres; de Londres a Nueva York; de allí a la China y luego a las Pampas...

Y cuando más interesados estamos, se hace la luz y nos miramos unos a otros con cierta extrañeza, como sorprendidos de encontrarnos allí, trayéndonos cosas tan lejos. Ha terminado la serie. Las aventuras seguirán otro día. Y sentimos esa contrariedad de quien lee interesado un folletín

cuando llega al inevitable «Se continuará». Entonces la imaginación vuela, deseando romper el misterio que hay detrás de ese «Continuará» tan inquietante.

Con razón llama la atención pública el surtido que presenta siempre en todos sus artículos la tan acreditada:

JOYERIA EJJARDO

9-ZACATIN-9

Miscelánea

Crimen en Santafé

Por veinte céntimos

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la vecina ciudad de Santafé, uno de esos crímenes que no tienen explicación fundada y que únicamente los acarrea una insignificancia, una ligera discusión.

Victima de uno de estos hechos, resultó ayer D. Juan Carrión Alconcher, de sesenta y cuatro años, casado, natural de Santafé y vecino de Granada, con domicilio en la calle Horno de Haza. El señor Carrión, que tenía viviendo en Santafé a un hermano suyo, iba a aquella ciudad con relativa frecuencia. Anteayer, en uno de los últimos viajes, D. Juan marchó a Santafé, según se dice, con ánimo de sacar la partida de bautismo de una de sus hijas, que pensaba contraer matrimonio en breve.

Ayer mañana, el señor Carrión se levantó temprano, dando una vuelta por el pueblo y saludando a sus muchos amigos.

En la plaza encontró a un individuo llamado Antonio Rodríguez Cuéllar, conocido suyo, el que lo invitó a tomar la mañana.

En efecto, ambos se encaminaron al establecimiento de bebidas que en la calle Larga tiene establecido Miguel Pérez Escobar, (a) el Terrible, de treinta y ocho años.

En la tienda solo se encontraba a la sazón, nueve meses y cuatro, la esposa del Terrible.

Aquella les sirvió a los dos parroquianos una copa de aguardiente a cada uno, cuyo importe de veinte céntimos dejó a deber el Cuéllar.

Este y su amigo se encaminaron a la casa del primero, situada en la calle Ancha.

Mientras tanto, el Terrible, que estaba en Granada, llegó en el tranvía de las nueve.

Al referirle su mujer la deuda de veinte céntimos contraída por el Cuéllar, el tabernero, dicen, exclamó: «Este tío es un tramposo y ahora mismo voy a verlo para que me pague la convidada».

Así lo hizo, encontrando al Cuéllar y su amigo en la calle Ancha, donde le pidió el dinero.

Al oírlo el señor Carrión, trató de sacar los veinte céntimos, a lo que se opuso el Cuéllar, dirigiéndose a su domicilio, para traer el dinero.

Cuando hubo salido con los fondos, el Terrible le dijo: «Mira, págame además otras seis gordas que me debes, y en lo sucesivo, así como yo no pido nada en tu casa, haz tú lo propio en la mía».

Esta frase de Miguel Pérez molestó al Cuéllar, el que contestó agrisamente, originándose una disputa que terminó tirando el Terrible un sífon que llevaba al Cuéllar, al mismo tiempo que sacaba un revólver y hacía un disparo que alcanzó en el corazón a D. Juan, quien vació unos instantes, desplomándose seguidamente al suelo sin vida.

El agresor cayó entonces perseguido por un guardia civil que salió del correo y que bien pronto le dió alcance, deteniéndolo e ingresándolo en la cárcel.

Entre tanto se dió aviso al juzgado, que se personó en el lugar del crimen, calle Ancha, esquina a la Plaza, ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir diligencias.

De aquéllas resulta que el muerto tenía en la mano derecha una navaja pequeña a medio abrir, que según el matador la sacó en el momento que tiró el sífon al Cuéllar, tratando de acometerle, y según otros estando ya herido, sin que le diera tiempo a esgrimirlo.

Un sacerdote de Santafé vino por la mañana a Granada a comunicar a la familia de D. Juan su trágico fin, desarrollándose una desconsoladora escena. Dicha familia marchó seguidamente a Santafé.

Quiénes conocían al muerto aseguran que era una bella persona, muy querida y apreciada de todo el mundo.

También se recordaba en Santafé la fuerza del sífon de los Terribles, pues el padre del matador y un hermano de éste fueron condenados, según se afirmó, por el delito de homicidio.

Hoy le será hecha la autopsia al cadáver de la víctima.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Presidió el alcalde, don Felipe La Chica y asistieron los señores Sola Segura, Pérez Jiménez, Montalegre, Jiménez Cuevas, Sequera, García Tarifa, Leyva, Guiral, Chinchilla, Figueroa Robles, Sánchez López, Horques y López L. de Guevara.

El acta

El secretario interino, señor Valladar, lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Se aprueban también todos los asuntos que figuraban en el orden del día, publicado ayer en este periódico.

La banda de Córdoba

Se aprueba un contrato con la banda de música del regimiento de Córdoba, para que ésta actúe durante las próximas del Corpus, cobrando por su trabajo la cantidad de 2.000 pesetas.

El archivo municipal

Se lee un oficio del archivero municipal, diciendo que faltan algunos de los documentos que figuran en los índices y solicitando se ponga en vigor el Reglamento de archivos.

El Alcalde manifiesta que le parece muy bien lo que propone este funcionario municipal y agrega que se le encargue de averiguar el paradero de los papeles o documentos que faltan en el Archivo y que, en lo sucesivo, no salgan del Ayuntamiento ni expedientes, ni nada de lo que éste debe conservar.

El ingreso por consumos

El señor Sola Segura pide la palabra y dice que va a dirigir una pregunta al Alcalde.

La pregunta es ésta: «¿Es cierto que ha disminuido el ingreso por consumos? Suponiendo que así sea, quiere saber el jefe de la minoría conservadora en qué cantidad ha sido la disminución y las causas que la determinaron».

El Alcalde dice que en el mes de Enero hubo un superávit de 44 a 45.000 pesetas; en Febrero, el déficit fué de 40.000 pesetas; en Marzo, ese déficit ascendió a unas 12.000; en Abril a 4.000 y en Mayo último a 6.000.

En este mes de Junio—agrega el Alcalde—se ha iniciado el superávit.

Las causas del déficit son la falta de la carnización de cerdos; el verdeo, que hace no se introduzca, por que no se consumen, o se consumen en menos cantidad que en otros meses, artículos que pagan con arreglo a una tarifa alta, y en general, la situación que en todas partes se atraviesa a causa de la guerra.

No obstante, yo he hablado con el agente recaudador de los consumos y me ha dicho que en el mes de Mayo de 1915 ingresaron unas 5.000 pesetas menos que en el mes anterior.

Oírese seguir estudiando esta cuestión para ver la manera de que se ingrese por consumos todo cuanto humanamente se pueda.

El señor Sola da las gracias al Alcalde por haber contestado su pregunta con toda claridad y dice que, según lo expuesto por el señor La Chica, el ingreso por consumos no acusa ninguna anomalía en relación a lo recaudado en años anteriores.

Como no implica esto la menor deficiencia en la inspección municipal, desea el señor Sola Segura que conste así para que el público lo conozca.

Los derechos de los concejales

El señor García Tarifa dice que ha pasado a la oficina de Contaduría para tomar unos datos y no se los han querido facilitar sin orden del Alcalde.

Quiere saber si los concejales tienen o no derecho para adquirir datos en las oficinas municipales y también si el déficit de que ha hablado el Alcalde va contra el Ayuntamiento.

El Alcalde contesta al señor García Tarifa diciéndole que el déficit no es del Ayuntamiento, pues este tiene que cobrar y cobra, aunque se recaude poco, más de 34.000 pesetas mensualmente: el déficit va contra el agente recaudador.

Respecto a los datos que deseaba el señor García Tarifa, puede tomarlos del empleado señor Zubeldia quien diariamente, facilita una parte, con lo que se recauda en los felatos.

Rectifica el señor García Tarifa, insistiendo en que quiere saber si los concejales tienen derecho a que en las oficinas se les faciliten los datos que piden.

El Alcalde dice al señor García Tarifa que cada oficina tiene un jefe y que el jefe del Ayuntamiento es el que lo preside.

Sabiendo yo esto, siempre que se me ha ocurrido pedir un dato he acudido al jefe, porque la cortesía así lo aconseja, y eso mismo creo que debe hacer el señor García Tarifa, máxime cuando el jefe que hoy tiene el Ayuntamiento de Granada tiene las puertas de su despacho abiertas a todo el mundo, y principalmente a los señores concejales.

Esto es lo que tengo que decir al señor García Tarifa.

Un despacho para los concejales

De nuevo habla este señor para agradecer las manifestaciones del Alcalde y para pedir que se destine una habitación a despacho de los concejales.

En cuanto a los consumos dice que siga la investigación municipal no sea que a esto se deba la disminución de los ingresos.

El Alcalde manifiesta que la inspec-

Gran liquidación general en los almacenes SAN JOSE

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio. Considerables rebajas en géneros de verano, de entretiempo y de abrigo, para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes de Hombre y de Niño, para Ropa interior de todas clases, para Equipo de Novias y para el confort de la casa. Por poco dinero se venden géneros superiores en Cefiros, Batistas, Semisedas, Piques telas blancas bordadas, Caladas y de Encaje, Volantes anchos, Tiras y Encajes de todas clases, Driles, Alpaca, Casimires, Gergas, Estambres, Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, Cuerpos, Cubre-corsés, Toreras, Blusas, Faldas, Echarpes, Mantelerías color, Toallas fantasía, Estores, Cortinas, Visillos y otros muchos géneros que la mayoría de ellos se venden por menos de la mitad de su costo. Todas las existencias de la casa en géneros de Lana, de Seda, de Hiló y de Algodón se venden muy baratas por no utilizarse esta casa de la gran subida de precio que tienen todos los géneros.

A más de las rebajas hechas se hace la sobre rebaja de admitirse para el pago en todas las compras los Bilettes del Tranvía en la forma convenida. No se dan muestras ni se admite la devolución de ningún género. De una a tres de la tarde se suspende la venta.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Hoy, a las ocho de la mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos para cubrir la vacante existente por el distrito de Huéscar.

En virtud de órdenes recibidas de la superioridad, de mañana a pasado convocará el Gobernador civil a elecciones municipales, en aquellos pueblos donde fueron anuladas y no hubo reclamaciones.

El gobernador civil, don Pedro Vitoria, cumplimentó anoche al señor Morote.

Patronato de las Cantinas Escolares

Cuenta de los gastos e ingresos habidos hasta el día 31 de Mayo del presente año.

	Pesetas
Existencia anterior.	11.598,40
Donativos de los Casinos y Centros de recreo	2.500,00
Donativo de doña Joaquina Segura	25,00
Idem de D. Tomás Fernández Lagunilla	25,00
Recibos atrasados de Abril	12,00
Recaudado por suscripción, mes de Mayo	271,50
Recaudado por suscripciones anuales.	99,00
Recibos pendientes de cobro correspondientes al mes de Abril, 5 pesetas	
Idem ídem correspondientes al mes de Mayo, 26,50.	
Total	14.530,90

Gastos

A D. Pablo Velilla, por seis docenas de cucharas, factura número 1	17,50
A D. Joaquín Morcillo, por pan 3.ª, 4.ª y 5.ª semana, facturas números 2 y 3.	359,20
A D. Manuel Llanes, cobrador de las Cantinas, factura número 4	5,00
A la Cantina número 2 por limpieza de platos, manteles, etcétera, factura número 5	6,00
A Carmen López, por el servicio de limpieza en la Cantina número 8, factura número 6	4,00
A la Asociación de Caridad por las comidas suministradas a las Cantinas escolares desde el 26 de Abril al 20 de Mayo, factura número 7	1.011,05
A D. Santiago Oliveras, por un cucharón, factura número 8	0,90
A María Rodríguez, por limpieza de platos, manteles, etcétera Cantina número 15, factura número 9	8,60
A Morcillo por pan 6.ª semana, factura número 10	144,50
A Morcillo por pan 7.ª semana, factura número 11	173,50
A Trinidad Morales, por limpieza en la Cantina número 4, factura número 12	8,60
A Teresa Fernández, por ídem ídem Cantina número 11, factura número 13	9,20
A Morcillo por pan 8.ª semana, factura número 14	141,50
A la Asociación de Caridad por las comidas suministradas desde el 22 al 23 de Mayo, factura número 15	481,20
Al presidente de la Cocina Económica, por las raciones servidas a la Escuela del Ave María desde el 8 al 13 de Mayo inclusivos, factura número 16	21,25
A ídem por ídem desde el 15 al 20 de Mayo, ambos inclusivos, factura número 17	18,75
A ídem por ídem durante la tercera semana factura número 18	22,50
Total	2.433,30

Ingresos habidos durante el mes de Mayo y existencia anterior.

Gastos hechos en el mismo mes.

Existencia en caja en 31 de Mayo.

Granada 10 de Junio de 1916.—Visto bueno, la presidenta, M. Bériz de Acosta; la tesorera, M.ª Teresa Martínez Bu-

torres Molina.—Puerta Real

Alarma infundada

Sin fundamento alguno ha circulado el rumor, de que en Granada había una terrible banda de secuestradores de niños, afirmando que eran más de diez los pequeños que habían desaparecido de sus domicilios.

Nada más lejos de la realidad. Ni en Granada hay esos mantegueros que, sólo existieron en los cuentos de viejas, ni en ningún centro oficial se ha tenido la menor noticia de haber desaparecido niños, pues si bien hace unos días una mujer denunció que se le habían extraviado dos, poco después los encontró en la calle perdidos, pero sin que nadie hubiese intentado siquiera llevárselos.

En este estado la opinión, no es de extrañar lo ocurrido anoche a un pobre mendigo de Armilla llamado Juan Salido Jiménez, que con su correspondiente carta de caridad, se encuentra hace unos días en Granada.

Aquél se encontraba anoche a las nueve en el Paseo del Salón.

A unos chicos se le ocurrió decir que era el mantegueros, y bien pronto cientos de personas se reunieron frente a él, y aun trataron de lyncharlo.

Ante el escándalo que se formó, acudieron numerosos policías, que para sustraer al mendigo de las iras populares, lo metieron en el Ayuntamiento, y más tarde en la Jefatura.

Suicidio de un propietario

Otro suicidio más hay que añadir a la serie interminable que venimos consignando diariamente.

Don Cristóbal Ramírez Gómez, de sesenta y cuatro años, domiciliado en el cortijo de su propiedad Portuguesa, del término de Loja, puso fin a su existencia el día 8 del actual.

El señor Ramírez, que tenía una posición desahogada, para llevar a cabo semejante y funesta idea, salió del cortijo bien temprano y provisto de una soga, se ahorcó de un chaparro.

Al poco rato, varios trabajadores descubrieron el cadáver de su amo, dando aviso de lo ocurrido al juzgado, que se personó, comenzando la instrucción de diligencias.

No son conocidas las causas del trágico fin del mencionado propietario, aunque se dice, que dada su edad no tenía muy acordes sus facultades mentales.

Las fiestas del Corpus

Los conciertos
Programa de los conciertos que durante las fiestas del Corpus se han de celebrar en el Palacio de Carlos V de la Alhambra.

Primer concierto
Primera parte.—1.º Freyschutz, obertura, Weber. 2.º Andante de la Cassation en sol, Mozart. por todos los instrumentos de arco. 3.º Muerte y Transfiguración, poema Strauss.

Segundo concierto
Primera parte.—1.º Coriolano, obertura, Beethoven. 2.º a) Melodía, b) Danza irlandesa, P. Grainger. 3.º La Procesión del Rocio en Triana, Turina.

Tercer concierto
Primera parte.—1.º Carnaval, obertura, (1.º vez), Dvorak; 2.º Coral variado, de la Cantata núm. 140, Bach; 3.º Francesca de Rimini, Fantasia sobre un episodio de la Divina Comedia, Tschai-kowsky.

Cuarto concierto
Primera parte.—1.º Concierto en re menor (1.º vez), Vivaldi, Maestoso, Adagio moderato. Largo. Allegro; 2.º Leonora, obertura Beethoven.

Quinto concierto
Primera parte.—Sinfonía en sol número 13, 1.º vez, Haydn; Adagio. Allegro. II. Largo. III. Menuetto. Allegretto. IV. Allegro con spirito.

Ecos de la vida

En el correo de hoy, por el Sur de España, ha salido para Madrid, don Francisco Gutiérrez Vilchez, para asistir a la boda de su hijo don Gabriel, con la señorita Gertrudis Navarro. El señor Gutiérrez Vilchez regresará a Granada con los desposados, para las fiestas del Corpus.

Nuestra enhorabuena.
—Unión de sus bellas hijas Cristina y María Luisa, se ha trasladado al balneario de Lanjarón, don Joaquín Puigcubó.

Después de corta permanencia en Granada, ayer marcharon a Sevilla en el expreso de Andalucía, los condes de la Mora y el marqués de Campo Llano.
—Ayer marchó a Loja el doctor Escobar Manzano.

Dos niños electrocutados

El día 7 del actual, y a las seis de la tarde, los niños Antonio y Juan Moreno, de once y cuatro años respectivamente, se encontraban cogiendo tierra en el sitio denominado Cueva Larga, del término de Salar.

Próximo a dicho lugar había desprendido un cable de alta tensión, de los que conducen la energía eléctrica del alumbrado del Salar.

El menor de los niños tuvo la mala idea de cogerse al cable, recibiendo una fuerte descarga que lo dejó moribundo.
Entonces Antonio acudió en auxilio de su hermano y al tratar de retirarlo del cable se produjo otra sacudida que dejó muerto en el acto al infortunado Antonio.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado correspondiente, las autoridades y la Guardia civil del puesto de Loja, comenzándose a instruir las oportunas diligencias.

El estado del niño Juan sigue siendo grave.
Tan sensible desgracia ha llenado de consternación a aquel vecindario que censura duramente el abandono en que tienen las Compañías eléctricas sus líneas, y la tolerancia de las autoridades que las dejan no cumplir con cuanto ordena la Ley para evitar estas desgracias que con lamentable frecuencia vienen ocurriendo.

En la Diputación

Comisión provincial
Para mañana está citada la Comisión provincial para celebrar sesión.

Pago a las nodrizas
Durante los días 12 y 13 del actual, a las cuatro de la tarde, serán abonados su haberes a las nodrizas externas e internas de la casa cuna.

Oposiciones a policías

Entre los opositores que han solicitado tomar parte en las oposiciones próximas para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia figuran los siguientes de esta provincia:
Don Antonio Rivas Pérez, D. Francisco López Toro, D. Rafael Fernández Vega, D. Francisco Moreno Jiménez, don Ramón Cámara García, D. Ferrnando Pardo-Díaz, D. Luis Alarcón Muñoz y D. Antonio López Paso.

El sorteo de los aspirantes será el día 13, el reconocimiento facultativo los días 17 al 23 y los ejercicios comenzarán el 23 del corriente mes en la Corte.

Noticias de Loja

Por la actividad y celo de los hermanos que componen la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, y especialmente por el grande interés que ha tenido su director espiritual D. Prudencio Carvajal Martín, párroco de San Gabriel, dicha cofradía se ha organizado admirablemente. Además de otras reformas que ha llevado a cabo, del 11 al 17 de Junio, a las ocho de la noche, celebrarán un solemne setenario en honor de la referida imagen en la iglesia convento de Santa Clara.

También ha sido muy bien acogida por la opinión, y especialmente de los devotos, el haberse ofrecido desinteresadamente todos los señores sacerdotes de Loja para predicar durante los días de la setena. Por el siguiente orden ocuparán la Sagrada cátedra: Día 11, el arcipreste de esta ciudad, D. Cayetano Jiménez Martín; día 12, el capellán del convento de Santa Clara, D. Manuel Robles Nieto; día 13, el coadjutor de la iglesia Mayor, D. Francisco Ruiz Lara; día 14, el párroco de Santa Catalina, don Vicente Peregrin Heredia; día 15, el párroco de San Gaoril, D. Prudencio Carvajal Martín; día 16, el capellán del convento de Santa Clara, D. Manuel Robles, y el día 17, el coadjutor de San Gabriel, D. Juan Antonio Valverde.

En la función principal, que será el domingo 18, a las nueve de la mañana, habrá comunión general, predicando el párroco de San Gabriel.
Todos los días de la setena a las siete y media, se celebrarán misas por los Hermanos difuntos, D. Diego Murillo, don Miguel Núñez y D. Miguel Luque Delgado. El domingo 18, a las ocho de la noche regresará en solemne procesión la venerada imagen a su capilla de la Santa Vera Cruz.
Parece que tiene ofrecido venir de Granada para predicar el día de la función D. Francisco Fonseca.
Esta noticia ha causado entre los fieles el mejor efecto.—El Corresponsal.
Loja, 10-6-916

Música en el paseo

Esta tarde, de cinco y media a siete y media, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:
1.º Triana, pasodoble, Lope.
2.º Volapuk, polka, Parés.
3.º Mosaico de El Barberillo de Lavapiés, Barriera.
4.º Fantasia de la ópera Los Cadetes de la Reina, Luna.
5.º Angélica, barcarola, P. Casas.
6.º La Guardia de Alabarderos, pasodoble, San Miguel.

Noticias militares

Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Izardío Zangay, comandante de Infantería.—Imaginaria, D. José de Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Eduardo Moraga Valenzuela capitán de Infantería.

Se concede permula de cruces del Mérito militar, por otras del primera clase, al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.), D. Víctor Bartolomé Victoria.
Idem la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar, por servicios extraordinarios, al subinspector médico de primera, D. José Pastor Ojero.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, al subintendente de segunda D. Francisco Cayuela Palomeque, y la de primera clase, al oficial primero de Oficinas militares, D. Antonio Aleodori.
Idem la cruz y placa de San Hermenegildo, al teniente coronel de infantería (E. R.), D. Vicente Menan Garibay.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar y pasador del profesorado, a los primeros tenientes de caballería D. Antonio Termo y D. Tendullo Gil Tejerizo.
Supernumerarios
Se concede la situación de supernumerarios sin sueldo a los capitales de ingenieros don Miguel García de la Herrán y don Luis Zorrilla Pola.

Destinos
Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Artillería.
Se dispone cambian también entre sí de destinos los médicos primeros don Juan Castellá y don Marlin Barreiro Alvarez; y los médicos segundos don José Castellera, y don Francisco Tarifa.
Se destina al hospital de Sevilla al ayudante tercero de Sanidad militar (E. R.) don Antonio Torres Rubio.

Vuelta a activo
Se concede la vuelta a activo al médico mayor don Alfonso Feijón Casañas.
Plazo de incorporación
Se dictan reglas referentes a los plazos de incorporación de los jefes y oficiales y asimilados a su destino.

Calzados URRUTIA



Mañana se aborarán libramientos a don Juan de Dios Roca, don Pedro Rodríguez, don Juan Quesada, don Celestino Martín de Argenta, jefe de Telégrafos y depositario pagador.

Tiro de Pichón

Esta tarde, a las tres, se verificará en el hipódromo de los Llanos de Armilla, una tirada de pichones.

Crónica obrera

La Emancipación
Mañana, a las nueve y media de la noche se reúnen los accionistas de la Panadería Cooperativa Obrera La Emancipación en la plaza del Azúcar número 2.

Protección a la infancia

El martes próximo se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia, bajo la presidencia del Gobernador.

Casos y cosas

La Guardia civil de Gualchos ha denunciado a Luis Garzón, por timar 10 pesetas a Encarnación López.
El timador de menor cuantía no ha sido habido.
Suponemos que con el producto del engaño hecho a Encarnación no habrá sacado pasaje para América.
Viajeros distinguidos
La policía detuvo ayer a la llegada del expreso de los Andaluces a los raudales Leonardo Gutiérrez López, Juan Jiménez y José García, sujetos que venían en la perrera y por tanto sin billete.

Instrucción pública

Tribunal
Para juzgar las oposiciones a la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la Escuela Normal de Maestras de León, se ha nombrado el siguiente tribunal:
Presidente.—Don Eduardo Gómez Baquero, consejero de Instrucción pública.
Vocales.—Don Juan Menéndez Pidal, académico de la Lengua; D.ª Claudia Ibarra y D.ª Concepción Olozaga, profesoras, y D.ª Matilde García del Real, competente.
Suplentes.—Don Francisco Comiellerán, académico de la Lengua; D. Cleofide de Castro Rodríguez y D.ª María Antonieta Freixa, profesoras, y doña Blanca de los Ríos, competente.

Tiro Nacional

Con objeto de que los señores socios puedan efectuar ejercicios en el Polígono de la Sociedad Tiro Nacional, representación de Granada, preparándose para el próximo Concurso, desde el lunes 12 del actual, estará dispuesto el Polígono todos los días de cuatro a seis de la tarde.

Sociedad Económica

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en los salones de dicha Corporación, un concierto de piano, con que varias alumnas de la Escuela de música obsequiarán a sus compañeras de estudios.

Voraz incendio

En las proximidades de Santafé existe la fábrica de «Nuestro Señor de la Salud», fábrica que en la actualidad está cerrada.
En un hermoso edificio contiguo al de la fábrica vive su conservador don Diego Sánchez y su esposa.

Anteayer, a la una de la tarde, el señor Sánchez vino a Granada, y poco después se declaró un violento incendio en su casa, en la que sólo estaba su señora.
En pocos momentos el siniestro tomó grandes proporciones, y no obstante los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil, en poco más de hora y media el edificio, así como todo el mobiliario, quedó convertido en pavesas.

Las pérdidas se calculan en varios miles de duros.
Se desconocen las causas del siniestro.
En San Miguel
Con motivo de salir mañana el Santo Viático de la parroquia de San José, los vecinos de la placeta de San Miguel baja, han levantado un magnífico altar.
El elemento joven ha organizado un baile que se verificará esta noche, al cual han sido invitadas las muchachas del barrio.
La fiesta promete estar animadísima.

Información oficial

La de Güejar Sierra participa; que a José Trinidad Sánchez se le ha perdido una caballería.
Expuesto al público
En las secretarías de los Ayuntamientos de Lújar, Orce, Alcaducia y Montequio, han quedado expuestos al público los apéndices de amillaramiento.

Pagos de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don Juan de Dios Roca, don Pedro Rodríguez, don Juan Quesada, don Celestino Martín de Argenta, jefe de Telégrafos y depositario pagador.

Notas taurinas

La novillada de esta tarde
Hay gran animación para esta corrida, y el público numeroso que ayer presenció el manifiesto de los novillos salió contento por la excelente presentación de los mismos.
En el correo de Madrid llegó ayer a ésta el valiente matador cordobés Enrique Ruiz (Machaquito II).

NECROLOGÍA

Ayer, a las seis de la tarde, fué conducido a la última morada el cadáver del labrador, D. Joaquín Taboada Facal, asistiendo muchos labradores de la Vega.
El duelo fué presidido por D. Antonio M.ª Afán de Ribera, como presidente de la Sociedad de Labradores.
Han fallecido en esta capital:
D. Francisco Jaldó Cabrera.
D. Juan Melgares Retamero.
D. Manuel Navarro Quesada.
D.ª Encarnación Cozar Perena.
D.ª Gracia Avilés González.
D. José Sánchez.
D. Francisco Lago Gómez.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería. D. José Gómez Román con D. José Rull Román y otros, sobre otorgamiento de escritura; abogados, señores Palacios y Vigary; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Serna.
Audencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, Contra Francisco Balderas y seis más, sobre coacciones; abogado, señor Camacho; procurador, señor Onyá; secretario, señor Pardo.
Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno se recibieron ayer los siguientes pleitos:
Juzgado de Linares.—D. Antonio Rodríguez Urbita, con la sociedad «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.
Juzgado de Ubeda y Jimena.—Competencia entre estos dos juzgados, promovida en autos seguidos por D. Ildefonso Mesa Alados con D. Francisco Rivas Moya.
Licencia
Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio, D. Manuel de la Plaza Navarro.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12
Para niños
Bateleras.—Marinos.—Piqués.—Preciosos modelos en glassé y falla. Completo y último surtido.
Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

«Conservas Trevijano»

Reconocidas como la primera marca española.
Tarjetas-Carnets, último modelo, para fotografías primera Comunión.
ELEGANCIA Y NOVEDAD.
Torres Molina.—Pueria Real
Profesora de piano
y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

Crónica de espectáculos

En Cervantes
Hoy domingo, tendrá lugar una gran función de tarde, presentando el incomparable artista Sanz lo más escogido de su repertorio.
Por la noche se darán dos secciones y despedida de Sanz, presentando su último invento Frey Volt, acontecimiento nunca visto en Granada.

La compañía de Lara
Desde mañana lunes, los señores abonados a esta compañía pueden pasar a esta contaduría a recoger sus tarjetas y recibos.
Habiéndose abonado todos los palcos y plateas, desde hoy queda cerrado el abono a dichas localidades.

Salón Regio

Hoy, como domingo, habrá por la tarde tres secciones, comenzando la primera a las tres y media. Por la noche, las secciones de costumbre.
En el programa figura una película documental de gran interés y de palpitante actualidad: La guerra submarina. En esta producción puede ver el público las maniobras de los submarinos, el mecanismo de los torpedos y la voladura de un gran acorazado. Se trata, pues, de un verdadero acontecimiento.

Además, se estrenará la emocionante película en tres actos y un prólogo titulada Pasión salvaje, hermosa obra de gran fuerza dramática.
El lunes, continuación de El misterio del millón de dólares.

Lux Eden
Hoy, domingo, extraordinarias funciones desde las cuatro de la tarde.
En todas las secciones trabajarán las simpáticas y aplaudidas artistas Juanita Casanova, Leonor Nori, Sara Fenor y Consuelo de Diego.
Mañana, despedida de estas artistas, y el martes, debut del celebrado Trio Barón-Sánchez.
En las funciones de tarde hay medias entradas.

Crónica religiosa

Santo del día.—Domingo de Pentecostés.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.
Jubiloo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.
Funciones.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.
Misa y comida.—En las Angustias y Sagrado, a las diez.
En las demás parroquias a las ocho y media.
Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.
Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, San Gil y Santa Escolástica.
Novena.—Al Corazón de Jesús en su titular y San Juan de Dios, a las siete de la tarde. En las Esclavas y la Magdalena, a las cinco y media.
—A Santa Rita, en las Tomasas, a las siete de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.
Cultos para mañana
Santo del día.—San Juan de Sahagún.
Jubiloo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Jubiloo perpetuo, Rosario y Misas rezadas como ayer.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.
En el Corazón de Jesús
Hoy, a las siete de la tarde, dará comienzo en esta iglesia un solemne octavario al Santísimo Sacramento.
Hay todo los días jubileos concedidos.

Carbon económico

PATENTADO
Ni da turo, ni es apagadizo; calorías como el de encina, al cual sustituye.
3 pesetas quintal, a domicilio.
Fábrica.—Cuesta del Pescado núm. 6.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL
de buques de vela entre los puertos
ALMERIA.-BARCELONA
y viceversa, admitiendo toda clase
de carga a fletes muy reducidos
Para informes: Francisco Romero Molina.—Añden de Costa, 46
ALMERIA.

AGUSTIN UNGRIA
Plaza de la Encarnación, 2 y 4.
Teléfono 5.612, Madrid
Casa establecida en el año 1891 con título y fianza y única en España, que tiene.
En sus oficinas técnicas más de 50 empleados.
Para información comercial de todo el mundo.
Cobro de créditos atrasados: cobrado 3.000.000 de pesetas.
Registro de marcas de fábricas y patentes de invención.
Listas de compradores y de representantes bien conceptuados.
CONSULTORIO JURIDICO ADMINISTRATIVO, con dos señores letrados del Colegio de Madrid y dos procuradores.
Certificados de últimas voluntades, penales y otros varios servicios. Honorarios módicos a satisfacción de los comitentes.
En sus talleres gráficos, 45 obreros.
Libro Diario y Mayor de todos los tamaños y rayados especiales.
Registros y cuadernos auxiliares de Contabilidad y de informes comerciales, de letras a cobrar o pagar, de talones de ferrocarriles, de almacén y tienda, de Caja, venta, etc., etc.
Papel timbrado para cartas y facturas.
Relieves y etiquetas. Cheques mercantiles, letras de cambio, recibos talonarios, etcétera. Revistas y Catálogos ilustrados, Memorias y todo cuanto necesitan los banqueros y Sociedades de todas clases, los industriales y los comerciantes de todos los ramos. Trabajos esmeradísimo y precios muy económicos.
¿No es usted aun cliente de este establecimiento?
Séalo usted y se convencerá de que GANARÁ DINERO y NO PERDERÁ TIEMPO sirviéndose de estas oficinas y talleres para lo que a usted interesa de los diversos servicios enumerados.

Libros
El secreto del éxito en el comercio.—Una mina de ideas prácticas puede valer más que una mina de oro.
Con este título acaba de publicarse un libro, que por su novedad, la extraordinaria importancia de su contenido y su valor eminentemente práctico es una excelente guía para el comerciante y el industrial y para el hombre de negocios que aspiren a hacer fortuna trabajando. El libro tiene tres partes:
1.º Estimulo, donde se intenta formular en reglas sencillas y sugestivas insinuaciones los principios que deben orientar las aspiraciones del negociante en sus empresas, las claves del éxito y los pequeños secretos que dan al hombre una segunda personalidad.
2.º Costumbres mercantiles, donde se indica al comerciante rutinario y tímido cuáles son las mejoras que, con poco coste, o ninguno, podría introducir en sus negocios, elevando su condición y sus positivos resultados, mediante la aplicación del raciocinio y la reflexión sobre las prácticas y detalles de la marcha corriente de los negocios.
3.º Arte de anunciar. Es lo primero que sobre este importantísimo asunto se ha escrito en España. El anuncio, alma del comercio de nuestros tiempos, es analizado en esta parte del libro con toda minuciosidad respecto a su eficacia, sus diversas formas y mejor empleo.
Todos los comerciantes, industriales y hombres de negocios encontrarán en estos análisis indicaciones valiosísimas para la colocación de sus géneros y el buen éxito de sus iniciativas.
Siguen a estas tres partes algunos apéndices complementarios. Sólo leyendo este libro puede uno formarse idea de lo que significa para el comerciante cuidadoso de sus negocios y desearo de prosperar en ellos.
Se remite certificado previo envío de 3,75 pesetas en sellos de 0,15 o Giro postal, dirigiendo el pedido a Agustín Ungria, plaza de la Encarnación, 2 y 4, Madrid.

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias
POR EL DR. ANGEL GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Consulta, de dos a cuatro.
Gran Vía, 2, principal

Buen negocio
Se traspasa por retirarse del comercio el dueño, la antigua y acreditada «Fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases», montada con los últimos adelantos conocidos en maquinaria, y situada en el centro de la capital, calle de Parraga número 3, en local amplio, de inmejorables condiciones. Según convenga, se vende o arrienda el edificio, que es capaz tanto para la industria aludida (con su extensa vivienda, tienda y almacenes), como para agregar otra similar.
En caso de venta, si es necesario, se dan facilidades en el pago.
Para tratar, directamente con el dueño, Roque Rivera.—Calle de Parraga número 3.—Granada.

Se alquila el carmen llamado de Las Palmas, situado por cima del cuartel de la Merced, con espléndidas vistas, magníficos jardines, habitaciones árabes e instalación de luz eléctrica y teléfono.
En caso de venta, si es necesario, se dan facilidades en el pago.
Para tratar, directamente con el dueño, Roque Rivera.—Calle de Parraga número 3.—Granada.

Persianas
Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.
Grandes surtidos en tapetes de junco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estretería Madrileña.
Salamanca 14, Granada.

Se alquilan
Casa número 3 Callejón del Tinte, placeta del Lavadero, propia para industria, con salto de agua.
Ancha de la Virgen 21, con baño y principal de gran amplitud.
Para tratar, Banco del Salón, 17.

Doctor A. Escobar
LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRABICA
MÉTODO FERRÁN
(Duración del tratamiento, 5 días)
Consulta médica de 5 a 7, Festivos de 1 a 3.
Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 3.

Almacén de coloniales
AL POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de chocolates.—María Altaba
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se entregan por regalo, doce chocolates.
Sabores de Cándido Sáenz (S. en C.)
Paseaduría, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 10

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de senador el señor Gallardo.

El ministro de Estado, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto sobre personal de embajadas.

El señor Mataix se ocupa de la cuestión planteada por los catalanes, solicitando el reconocimiento oficial de su lengua o dialecto.

Contrasta esta petición—dice—con el acuerdo unánimemente adoptado por el Congreso panamericano reunido en Washington, donde a propuesta del secretario de Hacienda yanqui se acordó declarar oficial el idioma español en las Universidades, institutos y escuelas de todos los países americanos, incluso los de origen portugués e inglés.

El señor S. J. y March defiende el idioma catalán, diciendo que para él el castellano, sin que por esto quiera perder el castellano.

El señor Mataix lee párrafos de una obra de Guimerá, en los que se califica duramente el idioma castellano.

Interviene en la discusión el ministro de Estado, quien declara que ninguna opinión puede perjudicar el idioma castellano.

Se trata—añade—de una cuestión de amor propio, siendo preciso mirar con mucha calma.

El catalán es un idioma tan español como el castellano y creo que, las necesidades de la vida de relación obligarán a los catalanes a aprender ambos, especialmente el castellano, como medio de comunicación con las demás provincias españolas y con América.

Varios senadores formulan ruegos sin interés.

El ministro de Fomento da lectura a su anunciado proyecto de ferrocarriles secundarios.

Terminada la lectura, el marqués de Portago felicita al Ministro, diciendo: «entre otras cosas, que el proyecto, llevado a la realidad, contribuirá a resolver la crisis hullera».

El antiguo representante granadino encarece la necesidad de discutir el proyecto con urgencia.

El señor Casset expone sus deseos de que el proyecto sea aprobado inmediatamente, puesto que en la actualidad el interés nacional están todos creados.

El señor Polanco Picó se ocupa de las anomalías que se observan en la aplicación de las tarifas ferroviarias, que llegan a constituir un estado de superioridad económica.

El ministro de Fomento ofrece atender la anterior reclamación.

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión anual de cinco mil pesetas a la viuda e hijos del insigne marino don Isaac Peral.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Preside la sesión el Sr. Villanueva. Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Ventosa usa de la palabra para censurar los términos en que está concebida la real orden reorganizando la Junta Sindical de agentes de cambio de Comercio, que pertenece a las Diputaciones y las obliga a dar cuenta a la Junta de las operaciones que realiza, pudiendo favorecerse el agio.

El ministro de Fomento explica el alcance de la disposición y considera fundados los temores expuestos por el señor Ventosa.

Promete hacer las aclaraciones necesarias.

El señor Albarrán censura que por deficiencias del material ferroviario estén sin poder embarcar en Badajoz seis mil cabezas de ganado.

El ministro de Fomento anuncia que ha ordenado ya a la Compañía ferroviaria que resuelva el asunto.

El señor Nougués protesta de la forma en que ha formulado un ruego el señor Albalbull atribuyéndose la representación de la provincia de Huesca.

El señor Albalbull protesta.

Con tal motivo se promueve un ligero incidente en el que interviene el señor Nicolau y después la Presidencia para cortar.

Orden del día

Se aprueba el dictamen sobre la elección del ministro de Hacienda señor Alba por el distrito de Villalón.

También se aprueba un proyecto de interés local.

El Mensaje de la Corona

El diputado republicano nacionalista señor Domingo reanuda su discurso interrumpido ayer.

Empieza diciendo el orador que el problema nacionalista de Cataluña no ha sido nunca de espíritu pedagógico, ni conservador, sino liberal.

El nacionalismo catalán, exclama, no puede ser reaccionario.

Jamás, dice, ha sufrido España crisis tan fuerte y tan honda como la actual.

Francia e Inglaterra no obstante la guerra en que se encuentran van transformando sus organismos, mientras nosotros permanecemos estacionarios.

Cataluña convencida de la incapacidad de los Gobiernos de España, no quiere someterse como otras regiones.

Por eso protesta Castilla que desconoce el problema de Cataluña.

Si el partido separatista existe, debéis pensar en que su fomento o decrecimiento dependerá de cuanto hagáis aquí en el problema catalán.

Los diputados catalanes representamos a Cataluña. ¿Cuántos de vosotros podéis decir que representáis a vuestras regiones? (Grandes protestas. Se oyen voces que dicen: «Todos, todos».)

El señor Domingo: Nosotros somos elegidos por el pueblo, no por el caciquismo. (Arrean las protestas.)

Nosotros somos partidarios de la federación ibérica, donde entre Portugal.

El nacionalismo que defendemos no admite diálogo.

El Presidente del Consejo: Nosotros le llevaremos por las calles en Aragón, Castilla y Andalucía.

El señor Comenge: A la calle del Desengaño. (Grandes risas.)

El señor Domingo termina afirmando que llegará el momento en que el pueblo se convencerá de que así no podemos seguir, y entonces nosotros le animaremos para que consiga su reivindicación.

Contesta al diputado republicano, por la Comisión, el señor Gascón y Marín.

Estoy en este escaño, dice el señor Gascón, por la voluntad del cuerpo electoral, con tanto derecho como su señoría.

Yo soy uno de los representantes de Aragón, y afirmo que esta región secundará siempre cuanto se haga por la reorganización y mejora de la situación de España.

Considera inoportuno el momento de plantear el problema del nacionalismo en las Cortes.

Lo que habéis planteado aquí, más que otra cosa, es problema del Régimen.

Al pueblo no le interesa quién la ha de gobernar, sino cómo le ha de gobernar.

Por eso, la principal preocupación es la descentralización administrativa.

No obstante, vosotros queréis la descentralización política. (Aplausos en la mayoría.)

Decretar la oficialidad del idioma catalán, sigue diciendo el orador, representa arrebatarse el pan a muchos que no conocen ese idioma, y si el castellano.

Vosotros por lo visto, queréis restar elementos de vida a los obreros.

Examina luego lo que es el regionalismo, lo que significa el nacionalismo, y lo que quiere decir el federalismo.

Después, en párrafos elocuentes combate la autonomía local, porque sería conceder el poder absoluto a los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que ya dominan a los pueblos, por el temor que siente el vecindario al reparto de consumos.

Más vale, exclama, que nos dediquemos a resolver problemas mucho más importantes y urgentes que el idioma catalán.

La autonomía, sólo puede radicar en el Parlamento.

Se suspende la sesión

El orador está muy afónico, y ruega se suspenda el debate, y se le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión.

El Presidente así lo acuerda y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Madrid 10

Ruñón de ministros

Después de la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de ministros, el presidente del Consejo y sus compañeros de Gabinete excepto los de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

La reunión fue breve. Al salir el conde de Romanones, manifestó que se había limitado a cambiar impresiones sobre la marcha del debate del Mensaje de la Corona, que resulta lentísima y si continúa de igual forma, para el día de San Pedro se habrá votado la enmienda de los regionalistas.

El Gobierno—añadió el conde—no tiene autoridad para hacer que se active el debate, mientras no haya dictámenes de Hacienda y se puedan discutir entonces.

Siendo necesario, se hará todo lo posible para activar el debate, incluso convocando una reunión de las minorías.

El presidente del Consejo había conferenciado por la tarde con los señores Cambó y Melquíades Álvarez, con objeto de llegar a este resultado.

Dijo el Conde, que el lunes o el martes presentará el ministro de Hacienda el proyecto de reformas de la

ley de inquilinato, y el miércoles, deseando que comenzara en el Senado la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

Se despidió el jefe del Gobierno diciendo que mañana lo pasará en el campo.

Autonomía universitaria

A última hora se ha firmado el dictamen del proyecto de autonomía universitaria, después de vir el informe del señor Allende Salazar.

El catalanismo, de actualidad

En el pasillo del Congreso se encontraron los señores Dato, Sánchez Guerra y Giner de los Ríos, y hablaron del debate catalanista.

Los dos primeros felicitaron al señor Giner de los Ríos por sus palabras de amor al idioma español, que pronunció en su discurso de ayer.

Signe la verborrea

Hasta ahora tienen pedida la palabra para intervenir en el debate sobre el Mensaje de la Corona los señores Rius, Rodés, Zulueta, Alcalá Zamora, Barcia y Nougués.

Durante uno de los combates, el general Mikuline, que dirigía la acción, resultó gravemente herido.

El número de prisioneros aumentó. En los combates de ayer apresamos 185 oficiales y 13.744 soldados.

Con estos, el total de los prisioneros hechos hasta ahora por nuestra ofensiva se eleva a 1.144 oficiales y 64.744 soldados.

En la noche del día 7 la artillería enemiga hizo una ofensiva con fuerzas considerables, siendo rechazadas.

Sobre la estación de Nalodetono, un aeroplano enemigo lanzó cuatro bombas.

Cinco aparatos alemanes efectuaron un raid al Norte de Pinsk, lanzando cincuenta bombas.

Uno de los aparatos fué derribado por nuestra artillería, cayendo en las líneas alemanas.

En el frente del Cáucaso continuamos batiendo a los turcos, haciendo prisioneros y cogiendo material.

Italia y Austria

Parte italiano

En Roma se ha facilitado hoy a la prensa el siguiente parte oficial: «Al anochecer de ayer, dos sumergibles enemigos atacaron en el Adriático inferior a un convoy italiano, compuesto de tres barcos que transportaban tropas y material de guerra, comprados de escuadrillas de cazatorpederos».

Los sumergibles fueron atacados rápidamente.

Lograron, sin embargo, lanzar algunos torpedos, uno de los cuales alcanzó al barco Principe Humberto, que se hundió en los pocos minutos, a pesar de los medios de salvamento que llevaba el convoy y del pronto socorro que le prestaron las otras unidades que realizaban el cruceo.

Hubo pérdidas que todavía no se han precisado.

Se calcula que se elevaron a la mitad próximamente de los militares embarcados a bordo de dicho buque».

Los Balkanes en la contienda

Grecia, espera

El bloqueo comercial de las costas griegas empezó ayer.

Ningún barco griego saldrá de los puertos.

Todos los que se encuentren en el mar serán conducidos a Francia e Inglaterra.

El bloqueo inmovilizará el tráfico de las Compañías de navegación helénica, e impedirá que lleguen a Grecia los aprovisionamientos.

Los buques griegos anclados en los puertos franceses e ingleses han recibido orden de abandonar a la brevedad posible el puerto.

En el mar

Se retiraron a sus bases

El jueves hubo ante la costa francesa un duelo de artillería a gran distancia entre los buques de descubierta alemanes y los monitores y destroyers ingleses.

Los buques alemanes se retiraron a sus bases.

Miscelánea de la guerra

El Zar y Poincaré

El Emperador de Rusia ha contestado a un telegrama que le dirigió el Presidente de la República francesa, diciéndole que espera que los incansables esfuerzos de Francia y Rusia, íntimamente unidos, y de los valientes aliados, no tardarán en triunfar del enemigo común.

Entre los prisioneros figuran muchos alemanes.

Apesar de la obstinadísima resistencia del enemigo, continuamos la ofensiva desde Pripiat hasta la frontera rumana.

Nuestra caballería ha cargado varias veces contra el enemigo.

Entre los episodios de los combates debe señalarse el primero, cerca de Lutk.

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
MESONES 3 y 5.—GRANADA.

mas abajo cogieron un cañón de diez centímetros y treinta y cinco armosnes.

En otro sector cogimos treinta globos y numerosos depósitos de gases asfixiantes.

Nuestras tropas jóvenes rivalizan en actos de valentía con los veteranos.

Una división de territoriales, en un ataque impetuoso, rechazó al enemigo hacia las orillas del Styr, persiguiéndolo.

Estas tropas forzaron la cabeza del puente, apresando a 3.500 alemanes y austriacos y apoderándose de ametralladoras y de un rico botín.

Atravesamos el río Styrpa llegando hasta el río Zlota.

Durante uno de los combates, el general Mikuline, que dirigía la acción, resultó gravemente herido.

El número de prisioneros aumentó. En los combates de ayer apresamos 185 oficiales y 13.744 soldados.

Con estos, el total de los prisioneros hechos hasta ahora por nuestra ofensiva se eleva a 1.144 oficiales y 64.744 soldados.

En la noche del día 7 la artillería enemiga hizo una ofensiva con fuerzas considerables, siendo rechazadas.

Sobre la estación de Nalodetono, un aeroplano enemigo lanzó cuatro bombas.

Cinco aparatos alemanes efectuaron un raid al Norte de Pinsk, lanzando cincuenta bombas.

Uno de los aparatos fué derribado por nuestra artillería, cayendo en las líneas alemanas.

En el frente del Cáucaso continuamos batiendo a los turcos, haciendo prisioneros y cogiendo material.

Italia y Austria

Parte italiano

En Roma se ha facilitado hoy a la prensa el siguiente parte oficial: «Al anochecer de ayer, dos sumergibles enemigos atacaron en el Adriático inferior a un convoy italiano, compuesto de tres barcos que transportaban tropas y material de guerra, comprados de escuadrillas de cazatorpederos».

Los sumergibles fueron atacados rápidamente.

Lograron, sin embargo, lanzar algunos torpedos, uno de los cuales alcanzó al barco Principe Humberto, que se hundió en los pocos minutos, a pesar de los medios de salvamento que llevaba el convoy y del pronto socorro que le prestaron las otras unidades que realizaban el cruceo.

Hubo pérdidas que todavía no se han precisado.

Se calcula que se elevaron a la mitad próximamente de los militares embarcados a bordo de dicho buque».

Los Balkanes en la contienda

Grecia, espera

El bloqueo comercial de las costas griegas empezó ayer.

Ningún barco griego saldrá de los puertos.

Todos los que se encuentren en el mar serán conducidos a Francia e Inglaterra.

El bloqueo inmovilizará el tráfico de las Compañías de navegación helénica, e impedirá que lleguen a Grecia los aprovisionamientos.

Los buques griegos anclados en los puertos franceses e ingleses han recibido orden de abandonar a la brevedad posible el puerto.

En el mar

Se retiraron a sus bases

El jueves hubo ante la costa francesa un duelo de artillería a gran distancia entre los buques de descubierta alemanes y los monitores y destroyers ingleses.

Los buques alemanes se retiraron a sus bases.

Miscelánea de la guerra

El Zar y Poincaré

El Emperador de Rusia ha contestado a un telegrama que le dirigió el Presidente de la República francesa, diciéndole que espera que los incansables esfuerzos de Francia y Rusia, íntimamente unidos, y de los valientes aliados, no tardarán en triunfar del enemigo común.

Entre los prisioneros figuran muchos alemanes.

Apesar de la obstinadísima resistencia del enemigo, continuamos la ofensiva desde Pripiat hasta la frontera rumana.

Nuestra caballería ha cargado varias veces contra el enemigo.

Entre los episodios de los combates debe señalarse el primero, cerca de Lutk.

En el segundo ataque al Suroeste de dicho punto, nuestros exploradores cogieron dos piezas de diez centímetros. Apresaron a cuatro oficiales y a ciento sesenta soldados, y

ción de ochocientos mil atacantes contra mil cañones.

El subsecretario de la Guerra se asoció igualmente, en nombre del Gobierno, a lo dicho por el presidente de la Cámara.

Los diputados tomaron el acuerdo entre grandes aplausos.

Sobre Bélgica

Los alemanes concentran en Bélgica enormes cantidades de material de artillería, haciendo suponer que preparan un vigoroso movimiento ofensivo por aquella parte.

La artillería rusa en funciones

Dicen de París que continúan circulando constantemente trenes que transportan a las tropas austriacas desde el frente italiano al frente ruso.

Parécete que la artillería rusa hace maravillas.

Trátase, según se cree, de cañones japoneses, más poderosos que todos los conocidos hasta ahora en los frentes europeos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Cambios, etc.

SEÑORIAS

Prontitud, elegancia y economía la obtendrás visitando el taller de modas de Concepción Núñez.

La Nueva Granadina

Ofrece al público cómodo y económico hospedaje.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga.

Varias noticias

Obsequio de un granadino

Invitados por el primer síndico del Ayuntamiento de Granada, don Juan Pedro Añón de Ribera, hoy han comido en el hotel Inglés, de esta corte, el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros don Baldomero Argente, el secretario particular del conde de Romanones y diputado a Cortes señor Brozas, y el también diputado a Cortes don Francisco Manzano Alfaro.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos
Granada 9 de Junio de 1916
Trigo.—Sobrante anterior, 507 quintales métricos. Entrada 67.—Total existencias, 922. Se vendieron 23 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobraron 509 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

Últimas cotizaciones de estos artículos: Trigo, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18,25 los 44 kilos equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 idem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos, de 43,10 a 63,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 idem equivalentes a la antigua fanega).

Mais, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos; cortas, a 55.

Acitillo nuevo, a 63,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 idem).

Vinagre, a 34,33 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 idem).

HERNIADOS QUEBRADOS LEED

Que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent, esará en Granada, en el Hotel Nuevdo Oriente, únicamente el domingo 18 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparos es hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent, (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el Hotel Nuevdo Oriente, sólo y únicamente el día 18 de Junio.

Notas: También recibirá en Antequera, el día 19, en el Hotel Universal, y en Málaga, el día 20, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes
Función para hoy:
El célebre ventrílocuo Sanz con su compañía de autómatas.

Tres secciones a las nueve y a las diez y media.
Precios.—Butacas, 0,64 pesetas; entrada principal, 0,17; paraiso, 0,13.

Salón Regio

Cinco secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y once de la noche.
Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.
Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón
Situado en la Gran Vía.
Sección infantil desde las ocho menos cuarto a las doce.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,20; asientos de palco general, 0,15.

Lux Eden
Cine y variedades.
Todas las noches extraordinarias funciones con escogido programa.

Cinéma Moderno de la Casa Pathé Frères.
Butacas, 0,60; general, 0,25.

LA GIRALDA

Droguería de Carmelo Muñoz Casañó
PESCADERIA
Frente al almacén del Negro

Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el caballo.

SEÑOR

LOS MEJORES
Pianos, Auto-pianos y Pianolas
Los vende en Granada
a precios excepcionales

JOSE MONTERO
Reyes Católicos, 18.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas, y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de alquiler, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA

ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRIAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESEAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos
Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.
Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Director: JULES LAURENCIO
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.
MADRID
SAN SEBASTIÁN
BARCELONA
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Postales El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del SU-CESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintoré
Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio en escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 70; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

Se vende una gondola jardinería, poco uso, casi nueva.—Darán razón, en la Plaza de la Trinidad, núm. 1, portera.

Barcelillo Plaza de San Agustín, núm. 17.—Granada.
Compra y venta por grandes y pequeñas partidas, hierba vieja, cobre, zinc, estaño y toda clase de metales a precios elevados.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS
Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Ferreteria La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacafin, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Café Español

Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento.

No lo hay más puro ni más aromático.

Exquisitos Helados y granizados. Cervezas, Vinos de marca y licores.

Horchata de chufas, todos los días.
87, Reyes Católicos, 87

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Niewa

Cristó, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Para un jardinero

Se alquila muy barato un huerto grande, con casa y se le dará trabajo temporalmente.
Para tratar, Carmen de las Maravillas, Carril de la Lona.

PEDID EN TODAS PARTES
LICOR DE BREA MUNERA
40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
LABORATORIO MUNERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
BARGELONA

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO: 5.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Carlija—Mesones, núm. 62.

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.
DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

Nuestro periódico gratuito
Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.
Precios seriamente fijos
OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACAFIN)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de cinco céntimos
En los Almacenes de tejidos LA PAZ
OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACAFIN)

DENTIST A MONSIEUR
Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.
Puerta Real, 7. (Acera del Suizo).

Peluquería Higiénica
Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

LA EUROPER:
COMESIBLES FINOS
Embatidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Galletas de todas clases de las mejores marcas.
Chocolates de Enri que Sánchez
Mesones, 110.
Antonio Rodríguez Molina

Sombrerería de Eduardo
Especialidad en sombreros de villanos de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona
gera que a penas empañara un espejo, hubiérasele creído muerto.
Ordenó M. Grutet que lo llevaran a la enfermería especial que hay en el palacio de justicia de Lyon; él mismo lo acompañó.
Después de una auscultación y de un rápido examen, el médico contestó al magistrado, que le hacía preguntar acerca de esta enfermedad tan terrible como pronta:
—Es un caso de catalepsia.
—¿Un caso de catalepsia?
—O, si lo prefiere usted, señor juez de instrucción una neurosis cerebroespinal, en su más alto grado de intensidad.
—¿A qué causa atribuye usted esta neurosis?
—Este caballero tiene un temperamento bilioso sanguíneo. Su sistema nervioso debía estar en perfecto equilibrio, mas unas circunstancias particulares, lo han trastornado.
—¿Qué entiende usted por circunstancias particulares?
—El cambio de vida, el incesante trabajo mental que la prolongada incomunicación ocasiona. Las aprensio-

nes muy naturales de quien se halla agobiado por una acusación capital; en una palabra; fuertes emociones, temores prolongados, la tensión continua del sistema nervioso fijándose en una idea concreta, inexorable; la idea del castigo, ahí tiene usted los motivos más que suficientes para ocasionar una neurosis fulminante.
—¿Está insensible? ¿Oye?
—Me atrevo a decir que no. En cuanto a la insensibilidad, debe ser, por lo menos, parcial, y vamos a conocerlo picando con alfileres el cuerpo del enfermo.
Desnudó a Petrus y pinchóle con cuidado en el brazo derecho.
Un ligero estremecimiento agitó la carne en torno de la picadura.
El doctor le aplicó un segundo pinchazo, en el brazo izquierdo.
Esta vez ni se estremeció siquiera. Pinchó más fuerte. Una gotita de sangre negra apareció.
Petrus, como muerto, parecía no sentir nada.
—¿Ya lo sospechaba—dijo el médico.—El costado izquierdo debe estar paralizado e insensible.
—¿Cuánto tiempo durará este ataque?—preguntó M. Grutet.
—No lo sé.
—¿Aproximadamente?
—Una hora, dos horas, tal vez más; quizá algunos días.
—El enfermo podrá sufrir recaídas?
—Sí, ciertamente.

—¿Luego puede recaer en este estado ante los tribunales?
—Sobre todo en pleno tribunal.
Ya le decía a usted hace poco, señor juez, que fuertes emociones, especialmente en un orden de ideas tristes y aflitivas, determinaban la neurosis. Luego, cuando esta neurosis se ha presentado, no puede sino agravarse.
—¿Aun observando los más grandes cuidados?
—Ponga usted a este hombre en libertad.
Cuando la calma y alegres ideas vuelvan a embargarle, entonces podrá garantizarle la cura. Y ello requiere, aun así y todo, mucho tiempo.
—¿Cree, pues, que será imposible juzgar a ese hombre.
—He contestado como médico. Tal vez entre dos accesos tendrá usted tiempo de mandarle al verdugo, este supremo curador de todas afecciones posibles.
El apóstrofe era un poco brutal, y M. Grutet ligeramente amoscado, no preguntó nada más.
El doctor quedóse mirando como el juez se alejaba y, dirigiéndose a su ayudante, dijo:
—Me enoja ese paladín de Temis. ¿Porque su presa está enferma se pone tan furioso! A poco más, aún me acusaría de complicidad. ¡No parece sino que quiero quitarle su bien! No es a un criminal a quien siendo, es a un enfermo, y creo, además, que burlará sus buenas intenciones. No

le cabrá la dicha de condenarlo pomposamente; pues si el desgraciado no muere, hay las mayores probabilidades de que quedará loco del todo y, francamente, le deseo con toda mi alma, cualquiera de estas dos soluciones.
XXXIII
LAS DOS CARTERAS
Durante diez días estuvo Petrus entre la vida y la muerte.
Volvió luego a la vida, pero débil e inconsciente. El médico, que no se movía de la cabecera, trató, sin resultado, de detener, por medio de posiciones reconstituyentes y de soporíferos, el curso progresivo, que la enfermedad iba haciendo de día en día.
Petrus perdió la ficticia gordura que las largas horas de prisión le proporcionaran. Su color tornóse en amarillo y terroso, sus miembros sufrían un temblor constante. Petrus burlóse las digestiones y faltóle el apetito. En un abrir y cerrar de ojos, se le pegó la piel a los huesos, surcaron su semblante mil arrugas, cayósele buena parte del cabello, la barba se le encaneció bastante.
Por lo contrario, parecía que aumentaban sus energías y que obtenía un vigor de carácter, casi increíble. En vez de esos accesos de furor, a

los que seguían períodos de torpeza y anonadamientos, lograba resignarse.
M. Lautaur, después de largas semanas de ansiedad, pudo conferenciar de nuevo con su cliente.
La muerte imprimió su sello indeleble en el rostro de Petrus. El abogado retrocedió presa del espanto.
Petrus, en virtud de esta fácil comprensión que adquieren los que cuentan su vida por días, se dio cuenta del efecto doloroso que su aspecto drodujo.
Con una triste sonrisa invitó al abogado a que se sentara.
—Es un moribundo—le dijo, luego con débil voz—quien le confía ahora su bien supremo, su honor. Conozco su generoso corazón, monsieur Lautaur, y sé que no faltará a este encargo.
Con los ojos bañados en lágrimas y la garganta anudada por una emoción profunda, M. Lautaur apretó las manos de Petrus.
—Mi pobre amigo—le dijo—yo no sé cuál será el juicio de los hombres. La verdad y la justicia son de esencia divina y lo peculiar en nuestra infeliz humanidad, es desconocerlas con frecuencia. Por mi parte, le correspondo en absoluto y a partir de hoy quiero dedicar mi vida a hacer que brille su inocencia, de la cual estoy plenamente convencido. Empero, le conjuro a usted para que descubra lo más honroso de su alma a fin de hacer más fácil y posible mi labor.

No vea usted en mí sino a un semejante suyo, tan frágil como usted lo pueda ser y al cual han asaltado las pasiones humanas con bastante frecuencia para saber observar ahora, con respecto a los demás, la misma indulgencia que guardó para consigo.
Aquí dijo Petrus.
—No tiene usted necesidad de exhortar mi sinceridad. Desde este momento, quiero tenerle a usted por confidente de todas las vicisitudes por que he pasado. No intentaré amenguar lo que haya cometido y juzgue, desde luego, como censurable; confesaré incluso las más insignificantes equivocaciones; y por si su amistad le torna indulgente para conmigo, sepa de antemano, que ya he pesado, con toda justicia, las malas acciones que he podido cometer.
Petrus comenzó de la siguiente manera:
—¿Se ha enterado usted de mi desafío con Charryx?
—Sí, señor. El legajo que afecta a este nuevo incidente me lo han confiado a título oficioso, puesto que está la causa en período de instrucción. Además, durante su enfermedad, he hecho un viaje a Paris, y allí tanto por los relatos de la gente como por lo que dijo M. Léveran, supe que tuvo usted una contienda con M. de Charryx; contienda que se salió por completo de las reglas admitidas y que ha resultado fatal para su adversario.

—¿Ignora usted la causa?
—Totalmente.
—¿Luego, se desconocen las razones que me determinaron a ese combate que, no sin razón, califica usted de irregular?
—En absoluto.
—¿Pues bien! quiero que sea usted juez de los muchos motivos de enojo que tenía yo contra M. de Charryx.
En los primeros días de Agosto, recibí un paquete voluminoso de correspondencia que se cambió entre M. de Charryx y Mme. Hermelina Léveran.
—¿Su señora esposa!
—Mi esposa. Juzgue usted mi desesperación. La primera de estas cartas estaba fechada un año antes de mi casamiento y la serie se continuaba durante este período de tiempo.
Al principio, las cartas tenían un carácter excesivamente delicado, honesto, si puedo decirlo así. Mas luego, la pasión las coloreaba con los más vivos tonos, e inmediatamente tomaban estas cartas un carácter comprometedor de veras.
Eran aclaraciones, protestas por el estilo de las que cambian los amantes que, después de mucho tiempo de relaciones, no pueden ya negarse nada.
—Perdone usted señor de Atergues, que le interrumpa. ¿Por mediación de este emisario de sus ocultos, recibió usted cartas firmadas por ambos interesados?